



Plan Estratégico Institucional 2022-2027

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

PLAN ESTRATÉGICO

2022 - 2027

Plan Estratégico Institucional 2022-2027

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

PLAN ESTRATÉGICO
2022 - 2027





Índice

Índice	2
1. Resumen	3
2. Análisis del entorno	5
3. Misión del CIPCA 2022-2027	10
4. Mandatos del CIPCA	11
5. Desafíos estratégicos orientados a efectos e impactos	13
7. Efectos institucionales	14
6. Contribución a los ODS Objetivos de Desarrollo Sostenibles	17
8. Estrategia para la implementación del Plan Estratégico	19
9. Cobertura institucional	21
10. Presupuesto y financiamiento	22

1. Resumen

El país actualmente enfrenta tres crisis: sanitaria, económica y política, transversalizadas por la violencia en razón de género, que afecta directamente a mujeres y niñas, en un ambiente de recursos fiscales limitados, que requiere de una estrategia de respuesta y recuperación que sea efectiva y eficiente en el manejo de los mismos, y de un apoyo concreto a la población, especialmente a los sectores en situaciones de mayor vulnerabilidad como son los campesinos e indígenas.

CIPCA responde con una nueva misión institucional que privilegia el ejercicio pleno de los derechos de la población IOC, el fortalecimiento de sus organizaciones -también y en parte divididas como fruto de la acción política y la cooptación de liderazgos-, a una nueva realidad y expectativas de mujeres y jóvenes, las primeras también afectadas en sus derechos políticos además de los esquivos avances hacia la igualdad de género y la nueva dinámica urbano - rural que se hará más patente en los siguientes años con la nueva política de ciudades en un país que se acerca al 70% de población aglutinada en las urbes del país.



Los Desafíos Estratégicos que propone CIPCA para incidir en ese contexto se agrupan en cuatro dimensiones que responden a la misión institucional: El desarrollo económico y productivo; La organización y participación política con énfasis en la promoción de los derechos humanos; El ejercicio de los derechos ambientales; y un eje que sitúa al CIPCA como actor y promotor de los cambios y su necesario fortalecimiento institucional y de competencias para responder con asertividad a un contexto más demandante en términos de generación de evidencia para la toma de decisiones y la necesidad de influir en este a partir de investigación y acción institucional que tome forma y se convierta en resultados efectivos en las nuevas agendas y los acuerdos que toman las Organizaciones Indígena Originario Campesinas.

El PEI 2022-2027 comprende una estructura en la que los Desafíos Estratégicos son traducidos en efectos directos y estrategias, por una parte, genéricas/transversales y, por otra parte, específicas con el reto de promover paradigmas nuevos, responder con eficacia ante la creciente demanda de apoyo y a la vez generar mecanismos transparentes y sostenibles además de innovaciones imprescindibles que en el período de la planificación se harán más evidentes.



2. Análisis del entorno¹

El contexto de crisis política y social de 2019 enmarca una situación compleja quedando en evidencia que el llamado “proceso de cambio”, vinculado a los gobiernos del Movimiento al Socialismo (MAS) mostraba contradicciones y deterioro, en un contexto – además – de menor auge económico².

Un análisis ex post de los principales factores y tendencias a tomarse en cuenta denota un ulterior empeoramiento de varios de los factores considerados, por ejemplo, la cooptación de las organizaciones sociales por parte del Estado, los limitados avances de las Autonomías Indígenas Originario Campesina (AIOC); la profundización del modelo extractivista y de exportación de materias primas basado en la ampliación de la frontera agrícola y la no sostenibilidad en el uso de los recursos naturales, causando desastres ambientales como los incendios forestales sobre todo en la Chiquitanía y el Chaco entre 2019 y 2020³; la distancia entre el formalismo del marco jurídico normativo y su aplicación efectiva, devaluando la calidad de la democracia, incluyendo el modelo del “Vivir Bien” y el tema de los derechos individuales y colectivos.

1 El análisis general parte de la versión disponible de la evaluación externa (12.04.2021), en tanto que los distintos entornos y sus tendencias corresponden al análisis del equipo institucional de CIPCA efectuado en la primera semana del mes de abril (07.04.2021)

2 El declive de la economía se hace evidente desde 2014 con la reducción significativa de los precios de las materias primas sumado al declive de las reservas de hidrocarburos, especialmente de gas.

3 Un reporte del sitio Mongabay.com (13.04.2021) reporta que Bolivia se encuentra en el tercer lugar de los países que han deforestado más, con una pérdida estimada de más de 3 millones de hectáreas desde 2002 solo superada por Brasil y la República Democrática del Congo aspecto que ratifica la política planteada en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020 referido a la expansión de la frontera agrícola.

Entorno económico productivo

La tendencia de crecimiento del PIB durante los últimos años da cuenta de una ralentización de la economía que llegó a 2,2% en 2019 y en 2020 se situó en -8,74% debido al impacto de la pandemia por el coronavirus. El presupuesto de los ingresos tributarios registró una caída de 20% en 2021 respecto a años anteriores, ingresos que fueron crecientes hasta 2015 y empiezan a decaer desde 2016. Los recursos de gobernaciones experimentaron una disminución notable entre 2014 a 2016 por efecto de la caída de los ingresos por hidrocarburos. Esto sumado a los efectos del Coronavirus generó que en 2020 las gobernaciones experimentaran una reducción cercana al 30% y los municipios una reducción cercana al 20% respecto a gestiones anteriores. La alta dependencia de los gobiernos subnacionales, sobre todo rurales, de los ingresos por Coparticipación Tributaria y por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) denota un panorama desafiante los años siguientes para encarar las propuestas económico productivas en los territorios.

La agricultura familiar podría aportar de manera más significativa al crecimiento económico del país. Con relación al PIB agropecuario, durante el periodo 2016-2020, los productos agrícolas no industriales han tenido un peso relativo del 40% en promedio, mientras los productos agrícolas industriales han llegado al 22%, productos pecuarios (32%) y Silvicultura, caza y pesca (6%). Este sector tiene la mayor participación en el empleo (31%). Según un documento de las Naciones Unidas sobre el impacto socioeconómico de la Pandemia en Bolivia, la participación de las mujeres rurales es muy activa, aunque es el que más bajos ingresos promedio genera, y muchas mujeres participan de estas actividades incluso de manera no remunerada. Con un manejo adecuado tiene un gran potencial para ser un sector que apunte el crecimiento en los próximos años.



Entorno social organizativo

Existen avances en la democracia y autogestión de las organizaciones IOC que deben potenciarse para generar corrientes y posiciones críticas que interpelen la obsecuencia de las dirigencias cupulares y reivindiquen sus derechos a través de agendas construidas colectivamente. Existen prácticas democráticas y líderes formados que tienen mucha potencialidad para ello. Es estratégico seguir avanzando y apostando por la autonomía indígena en la línea de consolidar el Estado plurinacional, pero este proceso no debe limitarse al cumplimiento de requisitos administrativos planteados desde el gobierno central, sino debe avanzar en lo local y con la participación y diálogo de actores diversos.

Las mujeres en el área rural se encuentran limitadas para incidir en decisiones importantes que conciernen al desarrollo local, el acceso a los recursos productivos es limitado por los usos y costumbres (tierra, recursos naturales, beneficios por recursos naturales), su incursión en la vida política está expuesta al acoso permanente, y su aporte a la economía familiar desde las actividades productivas, reproductivas y el cuidado son considerados extensiones de los roles asignados por género. Los retos están orientados hacia un trabajo más focalizado en mejorar la posición y condición de las mujeres en sus organizaciones y como tomadoras de decisión.

La juventud es fundamental para generar nuevas dinámicas a nivel social, económico y político en los territorios. La inclusión de los jóvenes rurales será posible cuando se fortalezcan sus capacidades, se promuevan liderazgos y se les integre a las dinámicas territoriales. Se debe profundizar en temas articuladores entre juventud urbana y rural, como la defensa del medio ambiente, plataformas de defensa de los territorios (ej. TIPNIS), la problemática del agua y la contaminación, entre otros.

Entorno medioambiental

Bolivia es un país megadiverso y cerca al 52% de su territorio son bosques, en ese marco, tiene alto potencial para el reconocimiento de los servicios ecosistémicos. La captura del dióxido de carbono por los bosques como medida de mitigación al cambio climático es altamente valorada. Sin embargo, el país no está articulado a ningún mecanismo de compensación por los servicios ecosistémicos (servicios ambientales/ funciones ambientales). Por otro lado, de seguir la tendencia de depredación y pérdida de la biodiversidad, a causa del modelo económico agro extractivo, los territorios indígenas y áreas protegidas se perderán irreversiblemente, y con ello se seguirán violando derechos de Pueblos Indígenas.

Bolivia es uno de los países más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático y permanentemente enfrenta desastres debido a su amplia diversidad bioclimática y de ecosistemas únicos que los vuelve frágiles cuando estos son modificados por acción humana (deforestación principalmente). Entre el 2010 y 2020 el cambio climático se manifestó de forma diferenciada según las regiones con impactos duraderos y significativos en diferentes escalas. En respuesta al contexto mundial, nacional y local, se debe proseguir impulsando buenas prácticas en la producción más armónica con la naturaleza, como el aprovechamiento integral de bosques en tierras bajas, el manejo de cuencas con reforestación en los valles, las prácticas de cosecha de agua en altiplano y chaco.

Se debe avanzar en el análisis y propuestas en torno a la temática ambiental y el cambio climático, a través de estrategias de resiliencia practicadas en diferentes regiones del país, fortalecer y escalar las innovaciones con un enfoque de mitigación y la incidencia pública hacia propuestas alternativas de desarrollo, con un mayor reconocimiento de los Servicios Ecosistémicos.



Entorno de incidencia y del trabajo interinstitucional

El país ha avanzado en una planificación a través del PDES. Se articulan temas desde el nivel local, hacia el nacional a través del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que se ha puesto en marcha sólo en lo formal, ya que en lo práctico todavía se experimenta una planificación sectorial y desarticulada de las grandes metas planteadas por el Estado. En este contexto es prioritario seguir promoviendo el diálogo multi actor y multinivel. También desde plataformas internacionales, regionales y nacionales para fortalecer la sociedad civil y aportar a políticas públicas de desarrollo rural, a partir de la experiencia local, nacional e internacional.

Las comunidades campesinas e indígenas por naturaleza tienen una cultura participativa y generan diálogos, consultas, negociaciones y consensos sobre temas de interés colectivo. Esta situación y la mejora en la aplicación de criterios democráticos se evidencia con más fuerza en el nivel local que en otros niveles debido a la debilidad orgánica que experimentan las organizaciones matrices. En tal sentido, es estratégico incidir en la participación y el control social sobre la gestión pública a nivel subnacional y nacional y con los propios GAIOC, generando acuerdos y espacios multi actor sobre temas en materia social, política, ambiental y económica.

Para CIPCA es estratégico seguir aportando al ejercicio de derechos de la sociedad con criterios de inclusión de género y generacional, sólo así se podrá transitar a una gobernabilidad democrática con transparencia institucional que en suma contribuirán a la construcción de una Bolivia democrática, y plurinacional. Desde el carácter institucional de promoción e investigación se ha avanzado en la generación de evidencias y soporte técnico en los temas estratégicos a las organizaciones, de las eco regiones, de los recursos naturales y de las relaciones socio políticas para el país.



3.Misión del CIPCA 2022-2027

Contribuir al ejercicio efectivo de derechos civiles, culturales, económicos, políticos, sociales y ambientales de Pueblos Indígena Originario Campesinos y, desde esta opción, aportar en la construcción de una Bolivia democrática, equitativa e intercultural, sostenible económica y ambientalmente.

4. Mandatos del CIPCA

Dedicación al desarrollo rural. La concepción fundacional de CIPCA exige “promover el desarrollo económico, social y cultural de la población campesina indígena de Bolivia como contribución a la construcción de una sociedad basada en los valores cristianos de fraternidad, solidaridad, justicia y equidad”.

Vocación de presencia nacional. CIPCA mantiene la decisión –adoptada al iniciar sus actividades de promoción e investigación– de trabajar en distintos contextos geográficos y culturales que le proporcionen tanto una visión de la heterogeneidad cultural y ecológica, como una visión del conjunto del país.

Compromiso con las organizaciones campesinas e indígenas. El camino recorrido conjuntamente por las organizaciones campesinas indígenas y CIPCA demanda continuar reconociendo a la organización campesina indígena, en sus diversos ámbitos y niveles, como la legítima representante de los campesinos indígenas de Bolivia. Ello significa proseguir con una línea de trabajo institucional basada en el respeto mutuo, la valoración de las autonomías y la contribución honesta y eficiente a su fortalecimiento y participación en la vida nacional.

Enfoque de género. La necesidad de superar toda situación de marginación y violencia contra la mujer para alcanzar un adecuado desarrollo económico, social, político y cultural requiere que CIPCA sostenga la intensidad y eficacia de sus acciones para promover e implementar políticas de equidad de género, modificar las relaciones de poder y contribuir al logro de relaciones equitativas entre hombres y mujeres.

Gobernanza. El espacio de confluencia y co-creación de soluciones entre actores diversos y plurales con una visión de gobierno territorial abierto, con la disposición de generar diálogos democráticos e interculturales que inciden en favor de la población IOC que constituye el eje de la acción institucional.

Fortalecimiento del rol de los jóvenes. Los avances legales en derechos económicos, sociales, políticos y culturales requieren la participación de los y las jóvenes para su puesta en práctica, puesto que serán quienes asuman la responsabilidad como ciudadanos, dirigentes y autoridades. En ese marco, es un imperativo para CIPCA propiciar y promover la participación, los aportes y el liderazgo de las y los jóvenes en el desarrollo rural y rural-urbano.

Promoción de la interculturalidad. CIPCA entiende que su labor también es promover el diálogo y la interrelación constructiva entre los distintos pueblos indígena originario campesinos y de ellos con otros sectores que conforman el país. El rol institucional en la generación de puentes y espacios de diálogo entre diversos sectores contribuirá a la construcción de una Bolivia democrática, incluyente e intercultural.

Corresponsabilidad con las IPDS y Redes. CIPCA fomenta la creación y fortalecimiento de redes de IPDS, otras instituciones de desarrollo y académicas con propósitos similares. Las diversas instituciones implicadas generan una sinergia entre ellas evitando superposiciones, facilitando criterios comunes y una mayor incidencia en la búsqueda de propuestas viables para el desarrollo rural sostenible y el fortalecimiento de la sociedad civil.

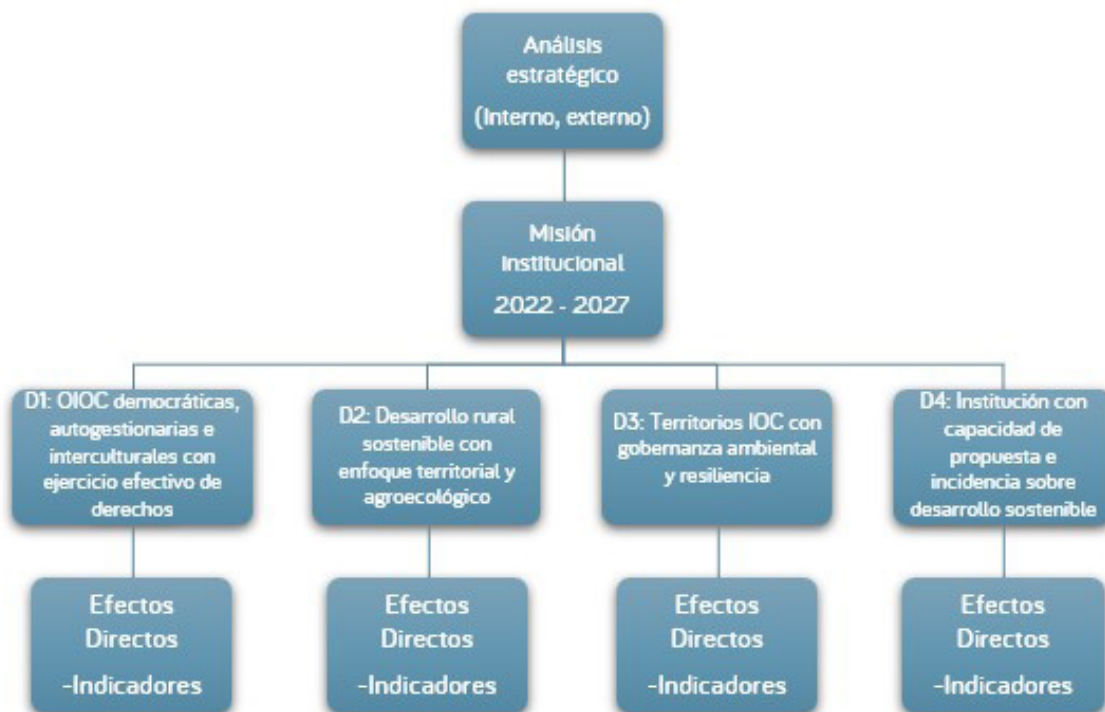
Responsabilidad ante las copartes. Al recibir recursos de las instituciones de cooperación, CIPCA se compromete a utilizarlos responsablemente en beneficio de los campesinos indígenas. Al mismo tiempo, entiende como parte de su responsabilidad el interactuar con los donantes a través del diálogo y reflexión conjunta sobre temas y políticas estratégicas.

Rendición pública de cuentas. CIPCA tiene la responsabilidad de presentar rendición pública de cuentas de su trabajo, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y los efectos generados tanto en las familias y comunidades indígena originario campesinas como en el país.

Generación de evidencias para impulsar políticas más asertivas. CIPCA compromete su trabajo con investigación de calidad que favorece la incidencia e influencia en políticas basadas en la evidencia en favor de la población IOC, así como la promoción de su trabajo en un rol de actor para la gobernanza y el desarrollo rural sostenible.

5.Desafíos estratégicos orientados a efectos e impactos

Figura 1 Estructura del PEI 2022 - 2027



Desafío 1 Organizaciones IOC, autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos.	Desafío 3 Territorios IOC con gobernanza ambiental y resiliencia
Desafío 2 Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico	Desafío 4 Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

6.Efectos institucionales

Desafío 1

Efecto 1. OIOC autogestionarias fortalecen sus prácticas democráticas y promueven el ejercicio de derechos individuales y colectivos.

Efecto 2. Mujeres IOC fortalecen su participación orgánica y política en un entorno habilitante para el ejercicio de sus derechos.

Efecto 3. Jóvenes indígenas originarios campesinos empoderados en sus derechos, fortalecen su participación en diferentes espacios orgánicos, públicos y de decisión política.

Efecto 4. Organizaciones ejercen sus derechos de autogobierno y autodeterminación, fortaleciendo la democracia y gestión pública intercultural y construyendo visiones de desarrollo consensuadas, con los actores del territorio.

Efecto 5. Organizaciones indígena originario campesinas en articulación con otras organizaciones de la sociedad civil, ejercen control social e inciden en políticas públicas.

Desafío 2

Efecto 6. Sistemas productivos familiares y comunales de base agroecológica, se consolidan como modelos alternativos de desarrollo productivo en los territorios.

Efecto 7. El valor de la producción campesino indígena se incrementa por la comercialización en circuitos cortos y acceso a mercados alternativos.

Efecto 8. OECI consolidadas y articuladas al territorio, incrementan el valor agregado de la producción y distribuyen beneficios de manera equitativa y transparente.

Efecto 9. Mujeres y jóvenes diversifican sus ingresos económicos a partir del emprendimiento de iniciativas productivas.

Efecto 10. Modelos productivos agroecológicos, son tomados en cuenta en políticas, planes, programas y proyectos de gobierno en sus diferentes niveles.



Desafío 3

Efecto 11. OIOC de diferentes niveles lideran la defensa y gestión de sus territorios con enfoque de gobernanza ambiental y de resiliencia.

Efecto 12. Los territorios IOC mejoran la sostenibilidad y resiliencia al cambio climático y son reconocidos nacional e internacionalmente, en sus múltiples bienes y servicios ecosistémicos.

Efecto 13. Propuestas y pronunciamientos sobre gobernanza ambiental y resiliencia, surgidas en espacios de diálogo multisectorial y multiactor, inciden en decisiones de actores públicos y privados, a nivel nacional y transfronterizo.

Desafío 4

Efecto 14. Propuestas basadas en resultados de investigación inciden en planes, programas, proyectos y acciones de actores públicos y privados del nivel nacional e internacional.



7. Contribución a los ODS Objetivos de Desarrollo Sostenibles

El Plan Estratégico del CIPCA, se adscribe a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible. Para efectos de contribución a logros e indicadores, se resaltan los siguientes objetivos y metas:





Meta 1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a recursos económicos, propiedad y control de las tierras, recursos naturales, nuevas tecnologías y servicios económicos.

Meta 1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y personas que se encuentran en situaciones vulnerables reduciendo su exposición a fenómenos extremos del clima y otros desastres económicos, sociales y ambientales.



Meta 2.3. Duplicar la productividad agrícola e ingresos de productores de alimentos en pequeña escala, mujeres, pueblos indígenas, mediante el acceso a las tierras, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades de valor añadido y empleos no agrícolas.

Meta 2.4. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes, manteniendo los ecosistemas, con capacidad de adaptación al cambio climático, mejorando la calidad del suelo y la tierra.



Meta 5.1. Poner fin a las formas de discriminación contra mujeres y niñas en todo el mundo.

Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la vida política, económica y pública.

Meta 5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.



Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Meta 13.3. Mejorar la educación, sensibilización y capacidades respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana



Meta 15.2. Promover la gestión sostenible de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.

Meta 15.3. Luchar contra la desertificación, rehabilitar tierras y suelos degradados, afectados por desertificación, sequía e inundaciones, una degradación neutra del suelo.

Meta 15.9. Integrar valores de ecosistemas y diversidad biológica en la planificación nacional y local, procesos de desarrollo, estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

8. Estrategia para la implementación del Plan Estratégico

Niveles de trabajo con las OIOC

En este nuevo periodo se trabajará con énfasis en las organizaciones del nivel local e intermedio (comunal e intercomunal), sin descuidar el nivel regional, departamental ni nacional. Se continuará dando mayor atención a las bases, con quienes se trabajarán los programas de formación y las acciones de socialización y sensibilización para el ejercicio de derechos. Sin embargo, siguiendo la lógica de efectos, se medirán los avances en términos de principios democráticos y ejercicio de derechos en el nivel intercomunal, regional, departamental y nacional.

Estrategia de trabajo intensivo y extensivo

El trabajo intensivo significa que hay un equipo interdisciplinar permanente de CIPCA en la zona o municipio, que aborda diferentes dimensiones de los desafíos institucionales. El trabajo extensivo consiste en un acompañamiento y asesoría en temáticas específicas a OIOC y OECL, a distancia y de forma esporádica; pero también se las puede convocar a eventos y espacios regionales o departamentales que organice la institución.

Enfoque de derechos

CIPCA adopta un abordaje integral del ejercicio efectivo de derechos civiles, sociales y políticos. Este enfoque de derechos se aborda desde tres ámbitos principales: 1) El trabajo con titulares de derechos, 2) Titulares de obligaciones, y 3) Titulares de responsabilidades.

Estrategia de investigación

Para el presente Plan Estratégico el CIPCA replantea su programa de investigación con la conformación de un comité científico interdisciplinario que permita dar lineamientos estratégicos de impacto nacional en torno a las necesidades del país, así como de escala transfronteriza e internacional.

Planificación, Seguimiento y Evaluación

La implementación del Plan Estratégico se llevará a cabo a partir del Sistema de Planificación Seguimiento y Evaluación (SPSE), que incluye el enfoque orientado a efectos directos e impactos (OEDI) y que ha sido

adoptado por la institución, que actualmente se constituye en un conjunto de herramientas de planificación y monitoreo que se utilizan cotidianamente y permiten seguir de cerca el accionar institucional.

Comunicación para el desarrollo

El objetivo es posicionar el trabajo institucional en diferentes contextos y aprender más activamente de las experiencias y visibilizar los cambios en el entorno de políticas, posicionamientos logrados, propuestas, planes y proyectos a raíz de la influencia del CIPCA.

Trabajo en red

El enfoque de trabajo en red constituye una prioridad para establecer criterios de selección orientados a maximizar el potencial de actuación en un mayor número de territorios o temáticas afines. Adicionalmente, la experiencia de CIPCA unida a la experiencia de socios locales o regionales de igual solidez incrementa las probabilidades de generación de recursos que apunten a las prioridades establecidas en sexenio.

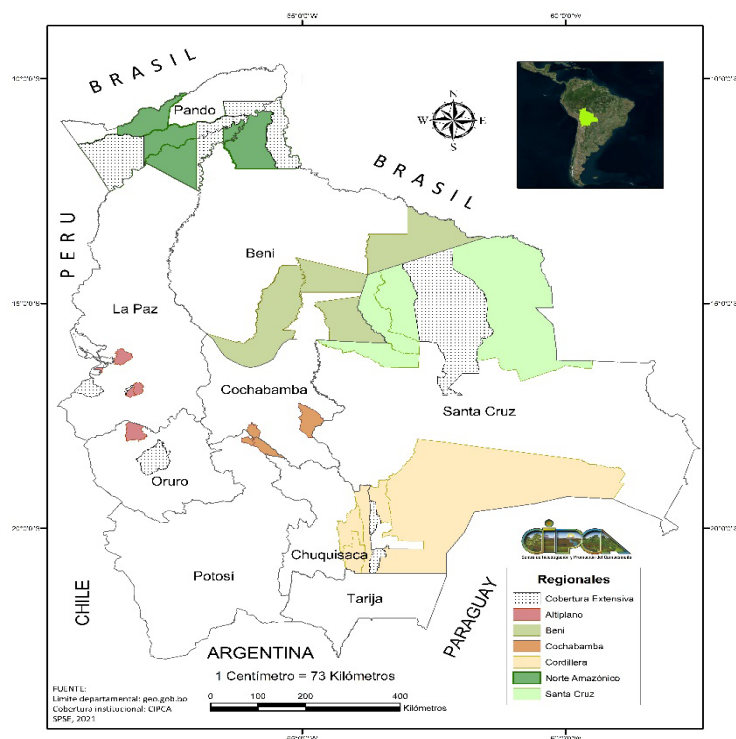
Voluntariado

Potenciar acuerdos con universidades públicas y privadas del país, con carreras afines al trabajo institucional, ofreciendo opciones de voluntariado que contribuyan, por ejemplo, a que jóvenes egresados realicen prácticas y generen experiencia en terreno, formulen proyectos y tesis de grado a partir de la experiencia institucional y al mismo tiempo, desarrollen competencias laborales.



9. Cobertura institucional

Durante el Plan Estratégico 2022-2027 el CIPCA va a conservar su cobertura actual (2021), respecto al número de municipios con acción intensiva, sin embargo, se está avanzando la salida de algunos municipios de cobertura donde ya se han cumplido metas planificadas en el anterior plan estratégico, los cuales cuentan con una Estrategia de salida y darán paso a lograr nuevas áreas de cobertura que respondan a los nuevos desafíos del PE. De igual manera, se viene avanzando en la salida de algunos municipios de cobertura extensiva, tendiendo a la reducción de los mismos. En este marco, la meta es llegar al final del sexenio con una cobertura total de 35 Entidades Territoriales Autónomas (30 con trabajo intensivo y 5 con trabajo extensivo).



10. Presupuesto y financiamiento

CIPCA. Presupuesto PE 2022-2027, en dólares.

Oficina	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Oficina Nacional	330.000	330.000	330.000	330.000	330.000	330.000	1.980.000
Beni	375.000	375.000	375.000	375.000	375.000	375.000	2.250.000
Cochabamba	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	450.000	2.700.000
Cordillera	385.000	385.000	385.000	385.000	385.000	385.000	2.310.000
Altiplano	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	2.100.000
Norte Amazónico	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	2.100.000
Santa Cruz	420.000	420.000	420.000	420.000	420.000	420.000	2.520.000
Reserva	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	240.000
Total Presupuesto	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	16.200.000

El financiamiento programático que incluye el aporte de CIPCA con recursos propios para el periodo 2022-2027 cubrirá el 39,81% del presupuesto, el restante 60,19% se financiará con proyectos. El 6,12% del financiamiento programático y por proyectos, ya está asegurado.